

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de l'Eliana

2026/07138 Anuncio del Ayuntamiento de l'Eliana sobre la convocatoria, mediante comisión de servicios, del puesto de administrativo/a jefatura de negociado de actividades, Fp0010.

ANUNCIO

Salvador Torrent Català, alcalde del Ayuntamiento de l'Eliana, hace saber:

Que mediante resolución de esta Alcaldía N.º 2163 de 03/06/2026 (SEGRA_1183650) se ha acordado la apertura de un plazo para presentar solicitudes, con objeto a la cobertura, mediante comisión de servicios, a partir del 01/09/2026, por seis meses prorrogables por otros seis, y en todo caso como máximo hasta la reincorporación de la persona titular del puesto vacante, Administrativo/a jefatura de negociado de Actividades Fp0010 encuadrada en el Grupo C, subgrupo C1 de administración general, subescala administrativa, y con las retribuciones complementarias para dicho puesto CD 19 y CE de 18'89 puntos.

Se abre un plazo de siete (7) días hábiles, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para la presentación de solicitudes que habrán de realizarse mediante instancia general en la sede electrónica, acompañada de la siguiente documentación:

- Certificado de servicios prestados acreditativo de la situación de servicio activo, grado personal consolidado y de ostentar en la actualidad la condición de funcionario/funcionaria de carrera en la Escala Administración general, subescala administrativa, grupo/subgrupo C1 o superior. Dicho certificado deberá indicar el grado consolidado personal así como el periodo de desempeño de las funciones en el negociado de actividades que será valorado preferentemente sobre cualquier otro mérito aportado.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.3. de la Ley 4/2021, de 16 de abril, de la Función Pública Valenciana.

L'Eliana, 3 de junio de 2026.—El alcalde, Salvador Torrent Català.

